

# SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIODICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administración de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5.  
En Gerona, Librería de Francisco Geli.

DIOS, PÁTRIA, FUEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras, un trimestre 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas. En Ultramar y extranjero, 2'50.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Figueras, 26 de Abril de 1890.

## LA PALABRA DEL PAPA.

Nuevamente ha hablado nuestro sabio Pontífice Leon XIII en carta dirigida al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel, y sus consejos y mandatos han de ser acatados, reverenciados y obedecidos absolutamente por nosotros como todos los anteriores:

### AL VENERABLE HERMANO SALVADOR

OBISPO DE URGEL,

LEON PAPA XIII

«Venerable Hermano: Salud y bendición apostólica. Así como Nos ha sido por extremo grata, así estima mas igualmente acomodada á las presentes circunstancias la carta que has dirigido al clero y pueblo á tí confiados, que Nos ha sido trasmitida por manos de Nuestro amado Hijo el Cardenal ministro de Estado, en la cual, siguiendo las huellas por Nós marcadas en varias Letras Encíclicas, y muy en particular en la *Sapientiae christianae*, has exhortado á los católicos españoles á que, dando de mano á las discordias que los traen en opuestos bandos divididos, vengán á una perfecta concordia de pensamiento y de acción.

«Porque es en verdad deplorable que de algunos años acá, engañados muchos de ellos, y divertidos por aficiones de partidos ó banderías políticas no ménos que por humanos intereses, hayan descendido á la arena para combatir unos con otros bajo la dirección y mando de unos pocos que abusan de la eximia religiosidad de ese pueblo para humillar á los adversarios con los que se hallan en disonancia en materias políticas, para satisfacer codicias y privadas aspiraciones y para convertir en propia sustancia las cosas que son de Dios.

«Cuál sea el espíritu de que se hallan dominados esos jefes en su modo de obrar, lo demuestra el hecho de que se arroguen en la Iglesia el ministerio de la enseñanza, pronunciando su fallo acerca la fe y la sana doctrina de sus hermanos; que no quieren ayuntarse en las empresas que á la Religión interesan con aquellos que tienen enfrente ni aún dentro de los mismos templos; que se llenan cada día recíprocamente de públicos ultrajes por medio de la prensa periódica; que, desnaturalizando y torciendo el sentido de documentos de suyo nada equívocos, en los cuales reprobaba su conducta la potestad eclesiástica, los aplica á su propio parecer y dictámen; que al ser severamente amonestados no cesan de buscar sagazmente escapes y efigios, tergiversándolo todo á su modo; finalmente, que desconfiados y recelosos con sus Pastores, aunque de palabra manifiestan acatamiento y reverencia, mas de obra y de verdad menosprecian su autoridad y dirección.

«Ciertamente se deduce de lo expuesto que estas contiendas y solapadas enemistades, enteramente indignas de la condición de cristianos, no sirven para el fomento de la Religión y de la verdad (segun se pretexta), sino para otros propuestos fines. Por lo cual, si despues de tan extraordinaria solicitud inútilmente empleada por Nós y por los Obispos para desviarles de una senda erizada de escollos se obstinan persistiendo en su tenaz juicio, cosa clara es que aborrecen la luz y que prefieren ser ciegos y guías de otros ciegos. Todo lo cual es á la verdad para Nós muy sensible, pero se nos hace todavia más acerbo el ver que en estas contiendas, por todo extremo lamentables y menguadas, hayan tomado parte algunos eclesiásticos que se han olvidado de su deber, y, lo que es aún peor, algunos religiosos de antiguo distinguidos por su fidelidad y amor á la Sede Apostólica, los cuales secreta ó públicamente, ayudan á que este mal arraigue del todo y se propague más y más, con gravísimo daño de los más altos intereses de la Iglesia y de la pátria. Así, por ventura sin pensarlo, se han convertido por su imprudencia en ministros de la venganza divina aquellos mismos que habían tomado á su cargo el ministerio de anunciar la paz en nombre del mismo Dios.

«Reflexionando Nós todo esto, hemos considerado muy oportuno y apropiado á los presentes tiempos lo que leemos en tu carta, en la que con sabiduría y claridad has expuesto las causas, la gravedad y origen de este pernicioso contagio que inficiona la España, los daños que del mismo son de temer, así como los remedios que para su destrucción deben adoptarse.

«No podemos ménos, por lo tanto, de ensalzar con el elogio que se merece el empeño con que cooperas á nuestra constante solicitud y te esfuerzas en atraer de nuevo á los fieles españoles á la caridad perfecta y absoluto concierto de los mismos, segun así lo exigen las necesidades de la Iglesia en los presentes tiempos y en los estrechos deberes de los cristianos puestos en sociedad. De ahí tambien que alimentemos la risueña esperanza de que tu excelente trabajo surta los suspirados efectos, contribuyendo á este fin con sus esfuerzos los demás hermanos en el Episcopado, mediante, ante todo, el auxilio de Dios y la protección de los Santos Patronos con que tan justamente se gloria la España; conviene, á saber: que los católicos todos, atendiendo la voz de sus Pastores, y puesto por debajo todo mundano interés, con ánimo vigoroso digno de la fe de sus padres, y con estrechísima union de voluntades, se lancen á la carrera á manera de falange para la defensa de la Madre comun, que es la Iglesia, afligida hoy por tan grandes pesadumbres y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos.

«Alentado con esta esperanza, en testimonio de Nuestro afecto os damos muy amorosamente en el Señor la bendición apostólica á tí, Venerable Hermano, co-

mo tambien al clero y fieles confiados á tu vigilancia.

«Dado en Roma, en San Pedro, dia 20 de Marzo del año 1890 y trece de nuestro pontificado.

«LEON, PAPA XIII.»

## UN VALIENTE RENDIDO.

Los hijos de Lutero, extendiendo sus negras alas en el horizonte político, preparan con sus enciclopédicas teorías el sanguinario y fratricida año 93. Voltaire, jefe de los llamados filósofos, echa al vuelo su negra bandera de persecucion al Catolicismo. En ella frenético escribié las infernales palabras «*aplástemos al infame*» «*confundamos la infamia*» aplicadas á Jesucristo y á su Iglesia. Para mas fácilmente poderlas repetir, las abrevia. Para sintetizar su filosófica teoría, con la abreviacion firma sus escritos. Ecr. l'inf.; esta es la abreviacion. Ecr. l'inf.; esta es la firma. *Ecraser l'infame*, esta si que es infame teoría, aplastar al infame, aplicado á Nuestro Redentor Jesús.

Helvecio, Diderot, Malesherbes con todos los filósofos del siglo pasado —digo filósofos refiriéndome á los conjurados franceses, no á los amantes del saber,—formando revolucionario grupo en derredor del hombre de la sátira mordaz, de la ironía y del sarcasmo, repiten estas demoníacas palabras «*aplástemos al infame*». Con estos heraldos el materialismo mas abyecto se pasea triunfante en Europa. Las brutales pasiones del hombre son canonizadas. Rousseau bajo esta pestilencial atmósfera pudo componer y predicar su *Contrato social*, echando por tierra el derecho divino, estableciendo la soberanía nacional del pueblo sin otro fundamento que una mera suposicion.

«Año 1760 en que comenzó Voltaire á escribir estas infamias tan repetidas por los sectarios del Eblis, padre de los masones, serás tristemente célebre en los anales de la Iglesia de Dios, única verdadera!!!

La tempestad revolucionaria estalla. Los vientos que Lutero y Calvino primero y Voltaire y Rousseau despues sembraron, produgeron sus naturales consecuencias. Bambolearon los tronos, la Iglesia sufrió persecucion, Luis XVI subió al cadalso, innumerables Sacerdotes y cristianos derramaron generosamente su sangre requerida por los tolerantes, los humanitarios, enciclopedistas filósofos franceses.

Ríos de sangre y mares de impiedad recorrian la Francia. Los hombres de bien apenas osaban decir esta boca es mía y los escándalos mas horriblos adquirian carta de naturaleza en medio de la civilizada Europa. Las pasiones mas brutales, la venganza, el odio, la lujuria, la apostasia se paseaban triunfantes, mientras la virtud, la religion y la ver-

dadera ciencia sufrían persecucion por la justicia.

Mientras Voltaire en Francia hace los últimos preparativos para la revolucion francesa, mientras firma sus diatribas impías, y mas que impías demoníacas, con su desvergonzado *ecrlinf*, los ínclitos hijos de Ignacio sufren persecucion, cárceles, destierros y cadalsos en Portugal. ¡Carvalho, Carvalho, dále tu mano á Voltaire; muy bien fraternizan vuestras obras!!! Coinciden con la persecucion de Portugal las atrocidades que la Compañía de Jesús ha de sufrir en Francia preparadas por los enciclopedistas filosofastros. Repitiendo la infernal frase «*aplástemos al infame*» en 1761 con ocasion de M. Lavallette, expulsado de la Compañía, se ve la vanguardia del ejército de Jesucristo perseguida en todo el mundo y comprometida injustamente. Choiseul con Mad. Pompadour secundan en la misma corte del Rey Cristianísimo á las mil maravillas los planes de Voltaire sintetizados en su tristemente célebre frase «*aplástemos al infame*» «*aplástemos la infamia*». España desgraciadamente secundó tambien la idea volteriana. Si Portugal amamentó á Carvalho, Marqués de Pombal, si Francia estuvo supeditada al Duque de Choiseul, España tuvo su Aranda, y desde 1760 al 1767 fué proscrita en los dos mundos la Compañía de Jesús. ¡Santos cielos! ¿Prevalecerán contra la Iglesia las puertas del Averno?

La revolucion, anticristiana por esencia, es saludada en todas partes. Los vicios mas vergonzosos,—responde por mí la *Diosa Razon* que se prepara á ser adorada en N. D. de Paris—son canonizados y perseguidas y desterradas las virtudes cristianas.

Valor se necesitaba para declararse soldado de Cristo, cuando José de Portugal, Luis XV de Francia y Carlos III de España, repetían con sus obras la entonces nueva invencion de Voltaire «*aplástemos al infame*», persiguiendo con odio de muerte á los esclarecidos hijos de Loyola.

Al hombre que en aquellas circunstancias, en público, ante los enciclopedistas volterianos, arrostrando los peligros, la persecucion, la muerte, supiera defender los derechos de Dios sobre la tierra, se le daba el glorioso nombre de confesor de Cristo. Si perseverase ese valiente en su campaña brillante, dentro de poco orlabá su frente la aureola del Mártir.

Ese valiente confesor de Cristo es el Marqués de Pompidon, Mr. Le Franc, hermano del Sr. Obispo de Puy. En 1760, puntualmente el mismo año en que Voltaire escribió su desgraciado *ecrlinf*, el mismo año en que Carvalho desterró de Portugal á la Compañía de Jesús y en que Choiseul en Francia y Aranda en España se preparaban á imitarle dentro el corto plazo de siete años, si, señores, en 1760 cuando los libelos infamatorios, los escritos mas revolucio-

narios, las teorías más brutales é impías, á manera de río fuera de madre, invadían á la civilizada Europa, en Francia intentaba Mr. Le Franc ingresar en la Academia francesa. Léjos de dejarse arrastrar por la corriente impía, lleno de indignacion y santo celo contra los errores de los llamados *Filósofos*, en su discurso de ingreso ante aquellos *sabios* admiradores del *ecrlinf* desarrolló el siguiente tema: «*El filósofo virtuoso y cristiano es el único que merece el nombre de filósofo.*»

Yo te saludo, valiente soldado de Cristo, tu valor es el del Levita Esteban cuando arremete á los judíos Evangelio en mano sin mirar el número ni la calidad de sus enemigos. No importa que tenga enfrente las Sinagogas de los Libertinos y Cireneos, no importa que estén reunidos en Jerusalem y en su presencia los judíos de Alejandria, Cilicia y Asia; S. Esteban les predica á Jesucristo, aunque le haya de costar á él la vida y á la Iglesia la primera persecucion. S. Esteban es un valiente. Porque es un valiente soldado de Cristo, las piedras del torrente de los Cedros pretenden aplastarle; pero lo que logran es formar brillante corona engarzada de diamantes que honra la frente del primer gefe de los Mártires de Cristo.

El Marqués de Pompignan, desarrollando ante el filosofismo francés, en 1760, su bien escogido y católico tema, me recuerda la interesante figura del joven levita, entre los judíos, momentos antes de su gloriosa muerte. El día 10 de Marzo del año de la invencion del «*aplastemos al infame*», perora su ultramontano, su integrista é intolerante discurso ante los *sabios* enciclopédicos. El día 10 de Marzo perora su discurso Mr. Le Franc echando en cara de los modernos filósofos las *rancias* teorías de la Religion del Crucificado, cuando la Revolucion francesa en 18 de Abril suprimía las católicas congregaciones, ó cofradías, desde donde el Jesuita conspiraba, negociaba, avasallaba... segun decían los *sabios* á las órdenes de Voltaire.

En verdad, eres un valiente, Marqués de Pompignan. Los católicos fervientes, aquellos á quienes el catolicismo liberal llama imprudentes, anacrónicos, porque en nuestros días echan en cara al liberalismo sus depravadas teorías, colocan en tu despedada frente el laurel del vencedor.

Mas no te duermas sobre tus laureles. Prepárate al combate. Los «*aplastadores del infame*» van á levantar contra ti una cruzada. Si no te rindes, cobarde, á sus *tolerantes* y *fraternales* principios, has de ser un mártir de la Religion. Has desenvainado la espada de la lengua del filósofo cristiano delante del filósofo del diablo ¿volverás á meterla en la vaina sin honor? Si lo haces, peor para tí. Serás un valiente, pero rendido.

En efecto, pronunciado ante la Academia francesa aquel católico discurso, por todas partes los *sabios* esparcieron la bafa y el escarnio contra Mr. Le Franc. Una tempestad deshecha se cernió sobre la cabeza del filósofo cristiano. Los enciclopedistas no pudieron perdonar la prudencia del espíritu contra la prudencia de la carne al Marqués de Pompignan. El público, saturado de las ideas de Voltaire y de Rousseau, burlóse del confesor de Cristo ante los autores del «*aplastemos al infame*», y M. Le Franc retiróse del combate. Abandonando la lucha, se retiró á su provincia. Fué un valiente, pero rendido. ¿Cuántos imitadores tienes, noble francés, entre los sabios católicos de nuestro siglo que confiesan á Cristo ante los sabios de la Libertad y se rinden al menor contratiempo? Habrán sido también valientes, pero rendidos.

O.

## LA UNION DE LOS CATÓLICOS

No es posible explicar y determinar mejor ni con más claridad que lo hace el Papa en sus Encíclicas, en qué consiste, cuál ha de ser, cómo ha de procurarse y en qué ha de fundarse la union de los católicos que recomienda, pide y exige con incansable y creciente solicitud.

Pero tampoco es fácil resumir y condensar las exhortaciones del Vicario de Jesucristo sobre este punto con mayor concision y claridad que *El Mensajero del Corazon de Jesús* en estos párrafos:

‘El verbo se ha hecho carne.’ «Hé aquí el dogma á que confluyen y de donde se derivan con necesario enlace cuantos dogmos creemos. Cuantos al oír estas palabras caen de rodillas como abrumados por el inmenso peso del misterio, y están pronto á sacrificarlo todo, hasta la vida, por el mantenimiento de esta fe, esos son nuestros hermanos. Venid y adoremos, venid los que estais lejos, como los que estais cerca, y adoremos; pero venid unidos en una misma creencia y amor; venid y adoremos al que, ‘por nosotros los hombres y por nuestra salvacion, descendió del cielo y encarnó por obra del Espíritu Santo en la Virgen María, y se hizo hombre: *Et homo factus est.*’

«Cuantos, por el contrario, nos dicen: ‘Venid, quien quiera que seais, y como quiera que sea,’ y sin especificar bien el objeto de nuestra adoracion, quieren atraernos para que adoremos lo que ellos adoran, esos son hipócritas imitadores de Lucifer; y á quien quiera que nos dirija ese lenguaje de atraccion, responderemos como en otra ocasion Jesucristo al mismo Pedro: ‘¿Qué te pongo delante, Satanás, que me escandalizas!’ «Porque esos son enemigos de Jesús; y unidos los enemigos de Jesús, lejos de ser segura, ni aun posible la victoria, es infaliblemente segura la derrota y la inacabable confusion de los que se han de confesar vencidos para siempre.»

Esto creemos y esto defendemos, mientras quien puede mandarnos, no nos diga que estamos en error.

INAUGURACION SOLEMNE  
DEL NUEVO TEMPLO  
de Ntra. Sra. de la Salud.

Varias veces nos hemos ocupado en las obras de este nuevo templo, que el extraordinario celo del sacerdote encargado del Santuario ha hecho brotar maravillosamente en el corazon de la montaña en el término de Terradas.

El Rdo. D. Juan Grau, que es el sacerdote ejemplar que ha procurado tan grande honor á la Virgen Santísima Madre de Dios, está á punto de tocar el término de sus afanes y de sus fatigas, pues se ha señalado ya el día para la inauguracion solemne del templo.

El día 3 de Junio, tendrá lugar, con la ayuda de Dios, tan importante y grata funcion religiosa.

Segun nuestras noticias predicarán elocuentes oradores sagrados.

Se espera que será grande, extraordinaria la concurrencia de católicos, y sabemos que irán muchos de esta ciudad, en procesion ó sin ella, segun acuerde la Autoridad eclesiástica.

Fecha memorable será para este desgraciado país, antes tan piadoso y rico, hoy tan blasfemo y mísero, la de la inauguracion de un nuevo y hermoso templo levantado á la Madre de la Misericordia, á la Consoladora de los afligidos, al Auxilio de los cristianos, á la que tiene en sus maternales manos el poder de Dios para convertir en clemencia á favor de los arrepenidos la justicia divina contra los impíos y soberbios. ¿Cuántos millares de oraciones se elevarán en la sucesion de los tiempos desde aquella santa casa y llegarán al trono de Dios para descender de nuevo sobre el país

convertidas en gracias y mercedes espirituales y en bienes y prosperidades temporales! ¡Dichosos los que con su limosna han contribuido á levantar las paredes de aquella morada de paz y de oracion!

Para poder celebrarse en día tan próximo tan grata funcion, se trabaja con actividad en la terminacion de las obras más indispensables, necesitando por esto el referido sacerdote un último sacrificio por parte de todos los católicos devotos del Santuario, que puedan hacerlo. El óbolo del pobre dado de buena voluntad es tan meritorio á los ojos de Dios como el tesoro del potentado.

D. Domingo Subirá, calle de la Junquera, es el encargado de recoger las limosnas. ¡Católicos! ¡Una última limosna para Nuestra Señora de la Salud!

Cómo se procura la union  
de todos los católicos.

Y cómo se obedece al Papa y á los Obispos que no quieren que los católicos contienda por cosas secundarias, por intereses humanos, por cuestiones políticas.

Dice *La Fe*, diario carlista de Madrid:

‘Pues señor, saltó y... vino Ramoncito Nocedal con una carta de Valencia—porque en Valencia se encuentra nuestro hombre, —que anoche publica el hermano mayor de los chiquitines lobeznos del *integrismo.*’

Dice *El Alavés*, diario carlista de Victoria:

‘Lo que ahora nos dice Sardá y Salvany viene á constituir el lema de sus publicaciones; cuales, *Nada, ni un solo pensamiento para la política: todo, hasta el último aliento para la religion.* Bien pensado este lema, es el mismo que emplean todos los liberales contra los sacerdotes que no piensan como ellos.’

‘Otras disposiciones muy distintas nos habia hecho concebir el señor Sardá y Salvany, con su folleto *El liberalismo es pecado*; pero desde que le vimos afiliado en el nocedalismo, nos confirmamos en que apesar de esa guerra al sistema liberal, su inclinacion le arrastraba á las ideas que habia profesado siempre, sea por educacion, sea por temperamento, sea por su corazon apasionado por la libertad; y no nos extraña que se haya inclinado hácia ese lado, porque habrá renacido en él, aquel odio mortal hacia el absolutismo en que le criaron, segun nos ha dicho él mismo.’

‘Los sacerdotes son ya los únicos que sostienen esa rebelion que camina hácia el cisma precipitadamente, y hoy reconocen como su jefe, más que á Nocedal, que fué quien los sedujo, á Sardá y Salvany.’

‘Para concluir, les decimos, que hemos presentado á Sardá y Salvany á la vista de sus admiradores como político, y como católico; mejor dicho el mismo se ha exhibido en sus escritos. Por ellos sabemos que fué educado en las doctrinas del partido conservador, que es entre los partidos liberales, el que siempre ha tendido lazos á la comunión carlista para concluir con ella; le vemos despues afiliado al nocedalismo, y esto nos demuestra su arraigo en las ideas liberales que recibió en su educacion.’

Dice *Rigoletto*, periódico carlista de Madrid:

‘La gaceta del integrismo, cuyo desearo infinito es bien conocido, no sabemos lo que responderá al periódico de Oviedo, porque en la sofistería de Ramoncito no puede haber réplica convincente.’

‘Para nosotros la rebelion está juzgada hace mucho tiempo. Estábamos ya acostumbrados á ver la mentira disfrazada de verdad, y el orgullo vestido con el ropaje de la dignidad, y por eso no nos extraña que los integros se pasen la vida contradiciéndose, así como calumniando á personas augustas.’

Dice D. Ramon, periódico carlista de Barcelona:

‘Harto de tantas infamia lealuchas, mire V. Don Ramon, he hecho el propósito deirme á habitar en Madrid en la calle del Turco con nuestro mentiroso y calumniador Rey de todo el universo don Ramon plumero, ó con el Dr. Máximo en Sabadell.’

Y basta por hoy de muestras, que sin contestarlas ponemos á la vista de quien quiera verlas.

## JESÚS Y BARRABÁS

Son sobremanera discretas y oportunísimas las siguientes preguntas y observaciones del integérrimo *Diario de Sevilla* sobre el último decreto de indulto y la situacion de los Párrocos encareclados por predicar la doctrina católica en cumplimiento de un estricto deber de conciencia:

‘Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿en la amnistía últimamente otorgada, y de la cual hasta á los más calificados *rematados* alcanzaron los efectos, no hay ningun artículo ni circunstancia que hubiera podido aprochar á estos confesores y mártires de la Fé?’

‘El fiscal del Supremo en la vista del recurso de casacion interpuesto en causa fallada por la audiencia de lo criminal de Bilbao, contra don Benigno de Loyola, respondiendo á una cóngrua observacion de su letrado defensor don Ramon Nocedal, afirmó que los señores Párrocos de Castillo El Ejabeitia y Elorrio “no fueron procesados y condenados por haber predicado las enseñanzas del Papa acerca del liberalismo; declaró que en esto no intervienen los tribunales civiles; y dijo que los referidos sacerdotes solo fueron procesados y condenados por entender el ministerio fiscal y los tribunales que habian cometido el delito de coaccion electoral.’

‘¿Y en el decreto de amnistía no se dispone nada respecto á los delitos electorales, cuando son precisamente los que más aprovechan á los políticos del *monton*?’

‘Que lo hay, no cabe duda, puesto que hace tres días tomó el Senado en consideracion una proposicion de ley del señor Moral, ampliando la última ley de amnistía por delitos electorales.’

‘¿Ha sido posible grafiar á tantos Barrabases, y no ha habido ni aun por interpretacion forma de devolver la libertad al uno y de sobreseer en el proceso del otro?’

‘Se ha hecho tanto ruido enderredor de un general para quien se solicitaban dos meses de arresto, por extralimitacion de deberes, y se practica tanta indiferencia respecto á dos sacerdstes obedientes á los mandatos de sus superiores, cumplidores de los deberes de su sagrado ministerio, y quienes sufren una condena treinta y seis veces mayor que la solicitada contra el general?’

‘¿Cuánta miseria! ¡qué escandaloso rebanamiento de caracteres!’

‘¿Qué descenso en el barómetro de la conciencia, revelan estas conductas!’

‘¿Y en ninguna de las dos Cámaras ha habido quien ni por curiosidad haya tratado de descifrar tal enigma!’

‘Luego dicen, que católicos los hay en todos los partidos.’

‘Pues ¿será que ningun partido ha encargado su representacion á ningun católico.’

‘Porque ni en el Senado ni en el Congreso se muestran.’

## CORREO NACIONAL

—Los conjurados hacen circular rumores alarmantes, como si quisieran explotar las manifestaciones de 1.º de Mayo, y anuncian grandes peligros en caso de que continúe el señor Sagasta en el poder.

Los ministros han acordado que se aumente con doce regimientos la guarnicion de Madrid, con objeto de reprimir cualquier desórden que pudiese ocurrir aquel día.

—Por término de un año ha sido declarado en situacion de supernumerario y sin sueldo, el comandante de Húsares de la

Princesa, el infante don Antonio de Orleans.

—La Regente ha decidido trasladarse al real sitio de Aranjuez el primer domingo de Mayo. A fines de la presente semana marcha el aposentador de los reales palacios para preparar convenientemente las habitaciones á la real familia.

—El capitán General de Valencia ha ordenado que se sumarie á los militares que recibieron en la Estacion de Alicante al General Daban.

Para dicho punto ha marchado el segundo cabo, á fin de cumplimentar la orden.

—El Boletín Eclesiástico de Cuenca publica el fallo del Juez municipal de Fuente el Saz Jarama sobre un juicio de faltas á que fué sometido un sujeto que permaneció cubierto y con la espalda intencionalmente vuelta á la imagen de la Santísima Virgen en el momento de pasar la procesion.

Comprendido el hecho en el art. 586, número 1.º del lib. III del Código vigente, fué condenado el referido sujeto á diez dias de arresto y cinco pesetas de multa.

Convienes tener presente este fallo en tiempos como los actuales, en que con motivo de los actos públicos del culto católico se hacen tan frecuentemente agresivas manifestaciones de indiferencia religiosa é impiedad.

—La enfermedad que venia padeciendo dias atras el Emmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza ha desaparecido, gracias á Dios. El jueves abandonó el lecho y, ya convaleciente, pudo recibir á varias personas que fueron á informarse del estado de su salud.

—Continúan las adhesiones de todo el clero regular y secular de la diócesis de Tortosa á la valiente y apostólica Pastoral de aquel celoso Prelado contra el concubinato legal y contra la Francmasoneria. Por la unanimidad, espontaneidad y santo fin de tales adhesiones, resultan las manifestaciones de gran gloria para Dios y edificacion para el pueblo cristiano.

CORREO EXTRANGERO

—Su Santidad Leon XIII celebró en la mañana del 21 una solemne Misa en honor de los peregrinos italianos. Asistieron á la ceremonia unas veinte mil personas próximamente.

Al terminar el dia anterior el Papa el discurso y aludiendo al poder temporal recomendó á los peregrinos que defendieran con gran calor la libertad é independencia pontificias que reclama y reclamará siempre para el ejercicio de su ministerio apostólico, cuya garantia solo puede residir en la soberania efectiva del Pontífice.

El discurso ha producido gran sensacion en el Quirinal.

—Todos los grupos en que están fraccionados los socialistas parisienses se ocupan en los preparativos de la huelga fijada para el 1.º de Mayo próximo.

Le Gaulois inserta uno de los avisos que se han repartido entre los trabajadores. Como es breve y en la forma comedido, lo reproducimos á continuacion:

"JUEVES 1.º DE MAYO DE 1890.

"Manifestacion obrera en ambos mundos. Convenida por el Congreso internacional de 1889, reunido en Paris para reclamar la reduccion á ocho horas del trabajo diario, la limitacion del trabajo de las mujeres y los niños, la prohibicion del trabajo nocturno, la supresion de las agencias de colocacion, etc., etc.

"Varios millones de trabajadores suspenderán el trabajo el mencionado dia, y bien celebrando meetings, bien presentando exposiciones á los gobiernos, se disponen en Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Austria-Hungria, Inglaterra, Suiza, España, Italia, y los Estados-Unidos de América á reivindicar pacíficamente esas indispensables reformas."

La Conferencia obrera de Berlin, donde se ha reconocido que buena parte de esas reclamaciones son justas, contribuye así á dar mayor importancia á la manifestacion del 1.º de Mayo, importancia de que nuestros lectores se formarán alguna idea sabiendo que, por ejemplo, la peticion de que se ponga límite al trabajo de las mu-

jer y los niños es asunto que solo en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria interesa á 20.000.000 de mujeres, que es el número donde las que en las naciones indicadas se dedican á trabajos industriales.

Esta huelga del 1.º de Mayo, si corresponde á los propósitos y anuncios de los socialistas, va á resultar imponente sobre todo encarecimiento.

Gacetas.

Esta semana hemos tenido de todo: hermosos dias de primavera, nubes, vientos duros y hasta lluvia, como ayer tarde en que cayeron tenues copos de nieve y esta noche en que ha granizado. La temperatura como es natural ha descendido, siendo muy incómodo por lo frio el fuerte viento que hacia ayer noche. Lo de esta mañana ha sido gravísimo, pues ha caido espesa piedra que ha cubierto las calles de esta ciudad, y por lo tanto ha debido destruir los tiernos brotes de los árboles y vidues, donde quiera que ha alcanzado. El nublado ha venido de la parte en reponiente y cierzo, habiendo quedado claro el cielo por oriente. Despues se ha encapotado todo y ha llovido hasta la hora de entrar en prensa este número. Las montañas próximas por la parte de Requens se veian blancas sin duda de la piedra.

Leemos en "La Concentraci6n" que en Castellon de Ampurias está planteada una cuestion trascendentalísima entre los braceros de la villa y su Ayuntamiento. Vendióse en 1860 en 160.000 pesetas el molino harinero que era de bienes de propios, y la R. O. concediendo la autorizaci6n para venderlo dicen que estableció como base que el 80 por 100 que debía cobrar el Ayuntamiento, y realmente cobró, se aplicara en beneficio exclusivo de los braceros. Y como que los intereses de ese capital han ingresado constantemente en el presupuesto de la villa, aprovechando por tanto á todos los vecinos, los braceros nombraron una representacion, la cual ha solicitado del Ayuntamiento que se reparta entre ellos el capital y que los mismos braceros sean reintegrados de todos los intereses que se han aplicado á los ingresos del presupuesto. El Ayuntamiento ha desestimado la instancia y los braceros han apelado para ante el Gobernador civil.

Hemos recibido el primer número de "La Chispa, semanario católico casi humorístico" que ve la luz en Barcelona. Publica varios dibujos, entre ellos uno del actual Emperador de Alemania, y numerosas caricaturas, figurando en sus columnas trabajos en prosa y verso escritos en lenguaje ameno, satírico, encaminados á la defensa de la Religión Católica. Aceptamos el cambio.

Tambien hemos recibido el número 84 del Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña en que se contiene una relacion de las pólizas de seguros libradas por la Compañia durante el primer trimestre de este año.

El lunes por la tarde venia hacia esta ciudad por la carretera de Rosas un carro cargado de paja ó forrage yendo al parecer dormido encima el conductor, quien tuvo la desgracia de caerse por delante, pasándole una rueda por sobre la pierna que quedó fracturada.

El sábado por la noche presenciaron los concurrentes al Teatro un escándalo mayúsculo en los pasillos, ocurrido entre dos individuos de dos familias de arraigo de esta ciudad entre las cuales existen graves cuestiones de carácter privado.

Se nos ha pasado el "Programa para las ferias y fiestas de Santa Cruz!" que no podemos insertar íntegro, porque nosotros reprobamos y por lo tanto suprimiríamos una parte de él. Se dicen ferias y fiestas de Santa Cruz, y esta está reñida con algunos de los festejos, que son los que nosotros reprobamos.

A las 5 de la tarde del dia 2 saldrán los Gigantes. A la misma hora del dia 3 sardanas en la Plaza de la Constitucion.

De 5 á 7 ejecutará en la Rambla escogidas piezas la brillante música del Regimiento de Aragon.

A las 9 gran iluminacion á la veneciana en la misma Rambla.

El dia 4 se repetirán estas dos últimas fiestas.

De 5 á 7 de la tarde del dia 5 sardanas en la Placera.

De 8 á 10 de la noche la citada música militar tocará en la Rambla, y se disparará un magnífico Castillo de fuegos artificiales en la Placera.

La seccion lírico-dramática del Centro de Católicos tiene preparadas dos brillantes veladas para los dias 3 y 4 de Mayo. Pondrá en escena en su teatro por primera vez el interesante drama del señor Leon y Dominguez Pbro., "La justicia del cielo" y representará por segunda vez otro de los dramas y las zarzuelas que tantos aplausos arrancaron de los concurrentes, cuando se estrenaron.

SECCION RELIGIOSA.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL.

El recuerdo de los novísimos.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnacion en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelacion.

PROPÓSITO.

No hacer nada que esté en abierta oposicion con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

SANTORAL.

28 Lun.—Santos Prudencio y Pámfilo, obs. y confs.; Vidal, mr.; Pablo de la Cruz, conf. y fund.—Santas Valeria, mr.; Teodora, vg. y mr.

29 Mart.—Dedicacion de la Catedral de Victoria.—Santos Pedro de Verona, mr. y dominico; Roberto, cof., primer abad del Cister.—Santas Tertula y Antonia, vg. y mrs.

30 Miérc.—Santos Eutropio, ob. y mr.; Mariano, lector y mr., Amador, pbro.; Pedro, monje, y Luis, mrs. de Córdoba; Lorenzo y Afrodisio, pbros. y comps. mrs.; Pelagrin, conf. servita.—Santas Catalina de Sena, vg. dominica; Sofia, vg. y mr.

MAYO.

Consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

1 Juev.—(Antes +).—Santos Felipe y Santiago, apóstoles; Jeremias, profeta; Segismundo, rey, mr.; Orencio, conf.—Santas Paciencia, Walburga, vg.; Crata, vda.

2 Vier.—Santos Atanasio, ob., dr. y conf.; Félix, diác. y mr.; Segundo, ob. y mr.—Santa Zoe, mr.; Mafalda, esposa de D. Enrique I de Castilla Fiesta nacional.—El primer viernes de este mes está consagrado en Jaca á Nuestra Señora de las Victorias.

3 Sáb. (Antes +).—La invencion de la santa Cruz.—Santos Alejandro, papa y mr.; Juvenal, ob. y conf.; Timoteo, mr.—Santas Maura, mr.; Antonia, mr.; Pelagia, vg. y mr.

4 Dom. IV después de Pascua.—Santos Silvano, ob. y comps. mrs.; Ciriaco, ob. y mr.; Porfirio, Florian y Paulino, mrs.—Santas Mónica, vda.; Antonia, mr.; Pelagia, vg. y mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes. Horas de exposicion: domingo á las 2 y media y los demás dias á las 5. Reserva á las 7 y media todos los dias.

Iglesia Parroquial.—Viernes primero del mes, el Apostolado de la Oracion obsequiará al Sagrado Corazon de Jesús con los cultos acostumbrados; Comunion General á las 7 y media de la mañana. A las 11 Misa con exposicion y los ejercicios propios del dia.

—Mañana, cuarto domingo de mes, se hará la Corte de María á las 3 y media.

RESULTADO PORTENTOSO.

Lo ha dado la «Equitativa de los Estados-Unidos,» Sociedad de Seguros sobre la vida, durante el año 1889 y primer trimestre de 1890, según telegrama recibido de la Direccion general.

Las pólizas suscritas durante el primer trimestre de 1890 valen

CINCUENTA MILLONES DE DUROS.

Las que lo fueron durante el año 1889 importaron

CIENTTO SETENTICINCO MILLONES DE DUROS.

Admite proposiciones de seguros en esta ciudad D. Federico Burgas Quer, calle de Avignonet, 23, 2.º

D. Sebastian Albert

PROFESOR DE PIANO Y AFINADOR

ofrece los servicios de su profesion, como enseñanza de solfeo, piano y otros instrumentos, á domicilio y en su casa. Calle de San Pablo, núm. 14, piso 2.º

D. NARCISO DE PABLO RIPOLL

ABOGADO

ha trasladado su despacho á la calle de S. Pablo, núm. 19, bajos.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5.

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Table with 3 columns: Quantity, Description (Premio á M.), and Value (Marcos/Pesetas). Includes entries like 1 Premio á M. 300000, 1 Premio á M. 200000, etc.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado. contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima podrá, en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, figuradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.— 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado ia la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido les será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Abril 1890

Valentin y C.ia

BANQUEROS Hamburgo

Alemania.

MERCADO DE FIGUERRAS  
del día 24 de Abril de 1890.

ARTICULOS.	PRECIOS.	CANTIDAD.
Trigo.	Ptas. 17'	80 litros ó sea la cuartera nueva.
Mezcladizo.	»	
Centeno.	»	
Cebada.	» 8'	
Avena.	» 7'50	
Maiz.	» 11'	
Mijo.	»	
Panizo.	»	
Habichuelas.	»	
Garbanzos.	»	
Habas.	» 13,	
Hbones.	» 12,	
Arbaejas.	»	
Judihuelos.	»	
Aceite.	» mallal.	
Huevos.	» 75 la docena	
Alfalfa.	» 3' quintal.	
Tocino.	» 10.75 arr. <sup>a</sup> peso vivo.	

## Caja de Ahorros del Ampurdan.

Han ingresado con la fecha de este día 105 ptas. procedentes de 8 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes. Figueras 20 de Abril de 1890.—El Director de turno, Domingo de Albert.

## Terrenos en venta POR SOLARES Ó EN JUNTO

En muy buena situacion, frente la Estacion, campo llamado «dels Monjos.» Para tratar, dirigirse al Notario de esta Ciudad D. Narciso Gay, calle de la Cárcel, 22.

Hay para vender la casa número 50 de la calle de Vilafant. Informará el procurador D. Ildefonso Surribas.

## APRENDIZ.

Se necesita un joven de 14 á 16 años, que quiera dedicarse al Comercio.

Informarán en el Estanco de la calle Ancha.

## TORRE-JARDIN PARA VENDER

situada en la carretera de Rosas número 29.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## Aprendiz. Se necesita uno para Pintor.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## DOLOR DE MUELAS Y DIENTES

CURACION INSTANTÁNEA. ODONTÁLGICO KENT.

Con el Odontálgico Kent, cesa instantáneamente el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. El uso de este precioso remedio nunca perjudica, siendo solo su accion calmar el dolor y fortalecer las encías.

Depósito general: Establecimiento de drogas de D. José Martí y Juliá, calle del Castillo, Figueras.

## D. ENRIQUE VILAR Y PELL MEDICO-CIRUJANO

ofrece al público su nueva habitacion en esta Ciudad, calle del Horno bajo n.º 4, piso 2.º.

## SALVACION DE LOS VIÑEDOS.

PRODUCTOS ANTICRIPTÓGAMOS Y PARASITICIDAS

DE  
**S. BOSCH Y C.<sup>a</sup>**

FÁBRICA: CALLE NUEVA, NÚMS. 152 Y 154. DESPACHO: CALLE DE LA MURALLA, NÚM. 7 FIGUERAS

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Y PREMIADOS EN EL CONCURSO VITÍCOLA DE BADALONA

AZUFRRINAS de 1.ª y 2.ª aplicación para el 1.º y 2.º azufrado con 40 por 100 de economia sobre el azufre y de resultados prácticos y seguros. Preserva el óidium, clorosis, mildew, etc.

POLVO SALVA-VIDES se emplea sin agua y con los fuelles ó botes del azufrado; y contiene un 10 por 100 de sulfato de cobre puro: combate la anthracnosis, mildew, rot, blak-rot, etc.

PASTA SALVA-VIDES. Tiene iguales propiedades que el polvo del mismo nombre, está formado á base de «sulfato acetato de cobre» y se emplea diluida en agua en sustitucion del «caldo Bordelés» y «agua celeste.»

POLVO-HORTELANO. De composicion parecida al «Polvo Salva-vides» es destina á preservar las hortalizas, yerbas de prado y flores, de los insectos que viven á sus expensas.

De venta en las principales droguerías.—Para los pedidos al por mayor y toda clase de detalles dirigirse á los fabricantes.

Depósito en Barcelona, Francisco Villá, calle Castaños, n.º 2.

## SERVICIO FUNERARIO

Se prestan toda clase de servicios fúnebres con gran prontitud y á precios sumamente económicos, y se construyen ataúdes desde los más modestos hasta los de mayor lujo tambien á precios reducidísimos.

Para las diferentes clases de sepultura se han establecido los siguientes precios, entendiéndose que estos solo rigen para los que encarguen la construccion del ataúd, cuyo precio no se aumentará por eso ni en un céntimo más.

Sepultura de primera clase que comprende vestir el difunto, hacer la invitacion general y todos los demás trabajos correspondientes á la misma.	Ptas. 16
De segunda clase	» 15
De tercera clase	» 12
De cuarta clase	» 10
De quinta clase	» 6

Los servicios se prestan igualmente aunque no se encargue la construccion de los ataúdes, á precios reducidos.

En todos los casos puede dirigirse el público, que no dudamos quedará completamente satisfecho de nuestros servicios, á

**José Bosch y Juan Pinadell**  
CALLE ANCHA, N.º 3. S. PEDRO ALTA, 15  
Carpintería FIGUERAS Carpintería

## NO SE SIRVEN ENTIERROS CIVILES

Pararayos, Llamadores eléctricos y Teléfonos  
**José Balat.**

COMODIDAD Y SEGURIDAD PARA LAS CASAS.

ANTEOJOS Y LENTES de oro y nikel, verdadero cristal de roca del Brasil á 32 reales par.

TERMOMETROS, GEMELOS DE TEATRO, ANTEOJOS de larga vista, etc., etc.

BOMBAS de todas clases.—Baratura en SELLOS DE GOMA

CONSTRUCTOR é INSTALADOR, JOSÉ BALAT,

15, CARCEL, 15.—SUCURSAL: 24, PERELADA, 24.

19, CALLE GERONA 19 | OF. DE TELEGRAFOS.

## SOLER Y BATTLE

Sellos de caoutchouc y metal de todas clases y tamaños

RELOJES DESDE 6 PTAS.—COMPOSTURAS ASEGURADAS.

## Relojeria

que se relaciona con la electricidad.  
Instalacion de lineas telegraficas, telefonicas y microfonicas.  
Timbres electricos.—Para rayos.—Luz electrica y de todo otro aparato

## Electricidad

## Gran establecimiento de carruajes de alquiler

DE

## JUAN BALAGUÉ Y PUJOL

PALAU, NUM. 14,  
FIGUERAS.

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en se clase, encontrarán, los que nos honren con su confianza, *carretelas, landós, faetones, brechs y tartanas*, de nueva construccion y gran comodidad.

Tiene adem s establecido un servicio de *Centrales* para conducir á los viajeros desde la Estacion del ferrocarril á domicilio y vice-versa, tanto en los trenes correos como en los mixtos.

Todos los servicios, en este Establecimiento, se harán con prontitud y gran economia.

## Viñas Americanas.

Francisco Pujol, operario que desde la edad de 13 años á la de 28 se ha dedicado en el planteo y cultivo de las viñas en diferentes territorios franceses, se ofrece para toda clase de trabajos, ya sean para la plantacion y consiguiente reconocimiento del terreno, ya para los ingertos, operacion delicadísima y sobre la que descansa principalmente el éxito de la produccion.

Para ello cuento con personal inteligente y laborioso, como pueden acreditarlo los varios propietarios del Ampurdan que me han confiado la plantacion de sus viñedos.

Ademas puedo proporcionar toda clase de plantas a quienes las soliciten.

Calle de Castelló, número 44,

FIGUERAS.

¡Ojo! ¡Ojo!

¡NO EQUIVOCARSE!

Grandes novedades en sombreros y gorras, tanto del país como del extranjero.

No comprar sin antes visitar la muy acreditada sombrerería del señor Barneda, calle de la Cárcel, núm. 6, y la nueva sucursal que acaba de abrir en la calle del Horno Bajo, núm. 12, de esta ciudad.

Las personas que honren con su confianza á cualquiera de dichas dos casas, pueden tener la más completa seguridad de que comprarán muy bueno, muy bonito y muy barato.

NOTA. Por cada sombrero que se compre, se regalará un bonito cepillo ó caja.

¡Precios sin competencia!

Calle de la Cárcel, núm. 6.—Horno Bajo, núm. 12

FIGUERAS.